

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**12641** LLEIDA

Asunto. Concurso 28/2010

Don Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado.- de lo Mercantil núm. 1 de Lleida.

Número de asunto. - 28/2010 Concurso.

Tipo de Concurso.-Voluntario y Abreviado.

Entidad instante del concurso.- Fertrans Fruit, S.L. con domicilio en Bellvis (Lleida) Carretera de Bell-lloch a Bellvis km 1.5 con CIF núm. B-25228776 e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida al tomo 12, folio 154, hoja L-206.

Fecha del Auto de declaración Auto 25 de marzo de 2010.

Administradores concursales.-

Doña Rosa Perera Llop como Letrado con domicilio en Plaza Sant Joan, 17-3º-4ª de Lleida y teléfono 973 228211.

Doña Mercedes Aguado Figueras, Titulado Mercantil con domicilio en Arc del Pont, núm. 3-5º-1ª de Lleida y teléfono 973 254 937.

Facultades del concursado.- Intervenidas.

Plazo para la comunicación de créditos.- Disponen de un plazo de 15 días naturales desde la publicación de este edicto para comunicar a este Juzgado de lo Mercantil la existencia de sus créditos.

Lleida, 25 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100022811-1